

La Red de Cannabis de Uso Medicinal e Industrial (RACME) del CONICET: orígenes, desarrollo y rol en la legalización del cannabis medicinal en Argentina

The Medical and Industrial Cannabis Network (RACME) of CONICET: origins, development, and role in the legalization of medical cannabis in Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/pjubqk2c8>

Silvia Kochen¹

Coordinadora de la RACME. Vicedirectora de la Unidad Ejecutora de Estudios en Neurociencia y Sistemas Complejos. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional Arturo Jauretche – Argentina

Resumen

La Red de Cannabis de Uso Medicinal e Industrial (RACME), creada en el ámbito del CONICET, surgió como respuesta a la demanda de pacientes con epilepsia refractaria y otras condiciones médicas, quienes, ante la prohibición del cannabis, buscaron alternativas terapéuticas basadas en evidencia científica. Impulsada inicialmente por investigadores del sector científico y universitario, profesionales de la salud, familias, cultivadores, ONG's, legisladores, entre otros, la RACME se consolidó como un espacio transdisciplinario. Su trabajo fue clave en la aprobación de la Ley 27.350, aportando insumos técnicos para su reglamentación con enfoque en derechos humanos y acceso inclusivo. La Red generó evidencia científica en áreas como epilepsia, dolor crónico y seguridad de derivados cannabinoides, promoviendo además investigaciones preclínicas, clínicas y veterinarias. Su

¹ skochen@gmail.com

modelo colaborativo facilitó la articulación entre instituciones públicas (MINCyT, INTA, universidades) y la sociedad civil, impulsando capacitaciones, guías técnicas y producciones culturales como el documental Cannabis Medicinal. Hoy, con más de 700 miembros, la RACME funciona mediante comisiones especializadas (investigación, producción, legales, etc.), abordando diferentes desafíos en la temática. Su experiencia demuestra cómo la ciencia puede responder a urgencias sociales mediante cooperación intersectorial, reduciendo estigmas y promoviendo políticas públicas basadas en evidencia. Futuros objetivos incluyen profundizar las investigaciones, expandir aplicaciones económicas y fortalecer redes locales.

Abstract

The Network for Medicinal and Industrial Cannabis (RACME), established under CONICET, emerged in response to the demands of patients with refractory epilepsy and other medical conditions who, amid cannabis prohibition, sought therapeutic alternatives grounded in scientific evidence. Initially driven by researchers from academic and scientific institutions, healthcare professionals, families, cultivators, NGOs, legislators, and other stakeholders, RACME evolved into a transdisciplinary hub. Its work proved pivotal in the passage of Law 27.350, providing technical inputs for its regulation with a focus on human rights and inclusive access. The network generated scientific evidence in areas such as epilepsy, chronic pain, and the safety of cannabinoid derivatives, while also advancing preclinical, clinical, and veterinary research. Its collaborative model fostered synergies between public institutions (MINCyT, INTA, universities) and civil society, promoting training programs, technical guidelines, and cultural outputs like the documentary Cannabis Medicinal. Today, with over 700 members, RACME operates through specialized committees (research, production, legal affairs, etc.), addressing diverse challenges in the field. Its experience exemplifies how science can address societal urgencies through intersectoral cooperation, mitigating stigma and advancing evidence-based public policies. Future objectives include deepening research, expanding economic applications, and strengthening local networks.

206

Fecha de recepción: 21 de abril de 2025

Fecha de aprobación: 23 de abril de 2025

La Red de Cannabis de Uso Medicinal e Industrial (RACME) del CONICET: orígenes, desarrollo y rol en la legalización del cannabis medicinal en Argentina

1. Introducción

El uso terapéutico del cannabis ha experimentado un resurgimiento global en las últimas décadas, impulsado por avances científicos, cambios legislativos y una creciente demanda social. En Argentina, este proceso tuvo un hito fundamental con la creación de la Red de Cannabis de Uso Medicinal e Industrial (RACME) bajo la órbita del CONICET (<https://racme.conicet.gov.ar/>). La RACME surgió como respuesta a una necesidad concreta: brindar soluciones basadas en evidencia científica a pacientes con condiciones médicas complejas, particularmente epilepsia refractaria que, en aquel entonces, se encontraban junto a sus familias, en una situación de vulnerabilidad debido a la prohibición vigente.

Este documento analiza el desarrollo de la RACME desde sus inicios informales —motivados por demandas sociales urgentes— hasta su consolidación como un actor clave en la discusión científica y política sobre el cannabis en Argentina. Se examina su rol en la generación de conocimiento, la articulación entre diversos actores y su contribución a la Ley 27.350 y su posterior reglamentación.

207

2. Contexto histórico y demandas sociales

La RACME tuvo sus raíces en una paradoja médica y legal. Mientras el cannabis había sido utilizado terapéuticamente por milenios, su prohibición en el siglo XX llevó a su exclusión de la farmacopea moderna. Sin embargo, en la década de 2010, familias de pacientes con epilepsia refractaria comenzaron a buscar alternativas fuera del marco legal, apoyándose en evidencias recogidas en internet provenientes de otras familias que reportaban la eficacia del cannabis en reducir las crisis de epilepsia.

En este contexto, un grupo de madres y padres de pacientes se acercó al Centro de Epilepsia de un Hospital Público dirigido por Silvia Kochen, solicitando orientación y apoyo

profesional sobre el uso de cannabis medicinal. Esta situación reflejaba un fenómeno mundial inédito: el uso del cannabis, como opción de tratamiento, estaba siendo impulsado *desde abajo*, por pacientes y familiares, con el acompañamiento de la comunidad médica, en lugar de ser promovido por la industria farmacéutica como venía ocurriendo históricamente en la medicina moderna con el uso de cualquier fármaco.

Frente a esta demanda, inicié un proceso de articulación informal que incluyó grupos de pacientes, familiares y cultivadores solidarios, quienes compartían una misma necesidad y a la vez reunían el bagaje de conocimientos empíricos en torno a la planta. Por otra parte, se sumaron las Diputadas que integraban la Comisión de Salud, Diana Conti y Carolina Gaillard, que impulsaron los primeros proyectos de la ley de Cannabis a partir de la demanda de familiares y pacientes. En mi calidad de investigadora de CONICET, establecí inmediata conexión con investigadores que venían trabajando con el cannabis en modelos experimentales, entre otros Marcelo Rubinstein y Ana Franchi, así como con colegas neurólogos como el Dr. Nicolas Sarisjulis, y con especialistas en dolor como el Dr. Marcelo Morante.

Este enfoque colaborativo sentó las bases para lo que luego sería formalizado por Resolución del CONICET, e impulsado bajo la presidencia de Ana Franchi, como la Red de Cannabis de Uso Medicinal e Industrial (RACME).



Imagen 1. La RACME en sus inicios.

Fuente: Verónica Tello – CONICET Fotografía.

La formalización de la Red facilitó e impulsó las posibilidades de financiamiento para investigaciones científicas en Cannabis, no solo en el CONICET, sino también a través del ex Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCYT), y en diferentes instituciones científicas como el INTA, el INTI, y Universidades. El movimiento promovió, además, la vinculación con el sector productivo público y privado.

Asimismo, y gracias a la legitimidad académica conseguida, la RACME tomó un rol preponderante y de influencia sobre políticas públicas, en mesas interministeriales con el Ministerio de Salud y la Agencia Regulatoria de la Industria del Cáñamo y del Cannabis Medicinal (ARICCAME).

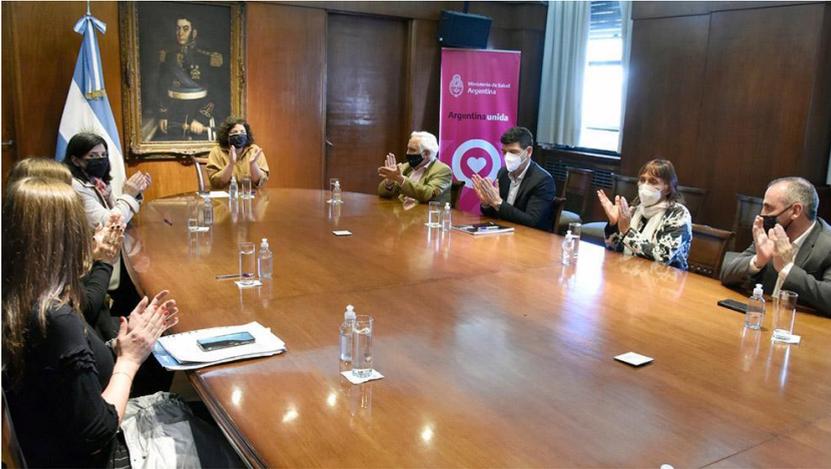


Imagen 2. La RACME en el Ministerio de Salud de la Nación.

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación, Área de prensa

Una de las grandes contribuciones de la red, fue la de colaborar con la generación de evidencia científica en diferentes líneas, entre las que podemos mencionar, los trabajos centrados en la eficacia terapéutica, con publicaciones a cargo de integrantes de la Red en estudios preclínicos y clínicos, en especial en epilepsia y dolor crónico; los trabajos sobre la seguridad y estandarización a través del análisis de los diferentes compuestos y derivados de cannabis utilizados por pacientes; las investigaciones sobre modelos experimentales en el área de neurología, cardiología, salud mental, enfermedades metabólicas, entre otras, y la incorporación en la práctica clínica en el uso veterinario del cannabis, impulsado por la comisión de veterinaria de la RACME, un actor imprescindible para su continuo desarrollo.

210

Adicionalmente, la integración en la RACME de las diferentes ONG`s permitió un enriquecimiento de y para la comunidad toda, sobre las problemáticas, el impacto social, los logros y dificultades. La participación de investigadores sociales generó un intercambio amplio y generoso entre ambas partes. Este intercambio se ve reflejado en las capacitaciones que se han realizado y se realizan en nuestro país, como en los diferentes congresos y ferias sobre el tema, como también en el

Documental “Cannabis Medicinal” que fue realizado con apoyo del INCAA, bajo mi dirección y la de Emiliano Serra.



Imagen 3. Proyección del documental CANNABIS MEDICINAL en la ExpoCannabis.

Fuente: Verónica Tello – CONICET Fotografía.

211

Vale la pena señalar el rol destacado que la RACME tuvo en el proceso de legalización, gracias al trabajo mancomunado de sus miembros y la mirada experta de la Comisión de Legales, integrada por abogados, jueces y legisladores. La puesta en común de saberes y el trabajo horizontal y transdisciplinario permitió proporcionar insumos técnicos críticos para la redacción de las leyes vigentes y las reglamentaciones, asegurando que incluyera perspectivas científicas y de derechos humanos, abogando por modelos de acceso inclusivos, cultivos controlados y producción de calidad.



Imagen 4. Silvia Kochen durante su alocución en el plenario del Senado de la Nación.

Fuente: Juan Carlos Cárdenas – Comunicación institucional del Senado de la Nación.

212

Otro aspecto fundamental que la RACME ha abordado desde sus inicios, retomando el camino de Belgrano, es el uso del cannabis en el proceso industrial. Existe un potencial en el desarrollo de esta línea, tanto a nivel de investigación como especialmente en la intervención en diferentes aspectos productivos en nuestro país, y como producto a exportar.

Conscientes del déficit y las brechas existentes en el conocimiento de la planta de cannabis debido a su prohibición, se implementaron diferentes estrategias de capacitación para la comunidad, para profesionales de la salud, expertos en botánica, investigadores clínicos y básicos, legisladores, fuerzas de seguridad, etc. Integrantes de la RACME a lo largo del país en asociación con Universidades han dictado y dictan cursos, diplomaturas, materias de grado sobre el cannabis medicinal y el cáñamo industrial. Además, se establecieron guías técnicas para cultivadores y productores, promoviendo estándares de calidad.

3. La RACME hoy

Actualmente, la RACME está constituida por más de 700 miembros, a lo largo y ancho del país, dentro del sector científico–tecnológico, de universidades, y diferentes áreas de Salud, junto a actores de la sociedad civil. Sus integrantes trabajan agrupados en diferentes comisiones de acuerdo a sus conocimientos en la materia (Investigación Básica y Control de Calidad; Investigación Clínica; Producción; Cáñamo Industrial; Legales, Ciencias Sociales y Veterinaria) y el trabajo resultante de dichas comisiones es puesto en común en reuniones plenarias de modalidad virtual y frecuencia mensual/bimestral.



Imagen 5. Participación de la RACME en la ExpoCannabis.

Fuente: Archivo personal de Silvia Kochen

El objetivo de su labor es generar conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías, satisfacer la demanda de servicios requeridos por el sector público y privado y vehicular la información y desarrollos de interés para los diferentes objetivos generales y específicos de los actores con los que se vincula.

4. Conclusiones y desafíos futuros

La RACME es un ejemplo de cómo la ciencia puede responder a demandas sociales urgentes mediante un modelo transdisciplinario. Entre sus logros más destacados podemos mencionar la integración de evidencia científica en políticas públicas, como la reducción de estigmas asociados al cannabis medicinal.

Nos planteamos continuar nuestro trabajo profundizando los estudios sobre cannabis industrial y sus aplicaciones económicas; investigaciones moleculares y genéticas y la producción de semillas argentinas. Así como continuar y ampliar las colaboraciones con los sistemas de salud municipales y provinciales para garantizar un acceso equitativo.